



**CORPORACIÓN COLECTIVO INTERSINDICAL
DE SALUD OCUPACIONAL**

NIT 900977417-5

Medellin, 12 de marzo del 2021

Señores

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

Los Suscritos Representante Legal y la Contadora de la CORPORACION COLECTIVO INTERSINDICAL DE SALUD OCUPACIONAL, COISO, NIT 900.977.417, dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la CORPORACION COLECTIVO INTERSINDICAL DE SALUD OCUPACIONAL, COISO, NIT 900.977.417 ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus Decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y Complementarios.
2. Que, de acuerdo con la Declaración de Renta, la CORPORACION COLECTIVO INTERSINDICAL DE SALUD OCUPACIONAL, COISO, NIT 900.977.417 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2020 dentro los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que, la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la CORPORACION COLECTIVO INTERSINDICAL DE SALUD OCUPACIONAL, COISO, NIT 900.977.417.

JESUS MARIA DIAZ BURITICA
Representante Legal
C.C. 70.116.580

MARIA RAFAELA ARIAS ALZATE
Contadora Pública T.P 193376-T
C.C. 39.352.314